



Conferencia

**PRENSA, ESTADO Y CRIMEN ORGANIZADO:**

**Las experiencias de Colombia y México**

Sociedad Interamericana de Prensa

24 de abril de 2009

México DF, México

**Oscar Naranjo**

**Director de la Policía Nacional de Colombia**

“Cómo la sociedad colombiana recuperó la confianza en sus cuerpos de seguridad en sí misma frente a la violencia”.

Debo expresar como funcionario público, responsable policial colombiano, en primer lugar nuestro saludo y agradecimiento a la SIP, a todos ustedes por permitirle a la policía nacional, tener una participación en un foro donde estimamos el tema vital de libertad de expresión, amenaza, narcotraficantes, Estado. Realmente constituye un eje vital de nuestras sociedades.

Trasmitir por lo tanto, el saludo de mi gobierno, el señor presidente Álvaro Uribe Vélez, del señor ministro de la Defensa, Juan Manuel Santos, y el saludo de 150 mil policías colombianos, hombres y mujeres, que ciertamente hemos aprendido de esta lucha, de una institución que con todos sus defectos, equivocaciones y desviaciones, uno diría se ha habilitado por décadas para poder compartir su experiencia institucional con otras sociedades, con otras instituciones para combatir esta tragedia del narcotráfico.

Decir al mismo tiempo que estar en compañía de dos compatriotas, dos colombianos, realmente admirables, alguno de ellos, mi jefe el señor ex presidente Gaviria y Enrique Santos. También me conecta para comenzar esta intervención que no solamente el presidente Gaviria ha sido mi jefe, y que Enrique Santos, ha sido institucionalmente el responsable, desde la dirección de *El Tiempo*, sino que triste y paradójicamente los dos personajes que me acompañan han sido víctimas directas de esa violencia.

Señalar que en el caso del presidente Gaviria, ya por lo menos en dos oportunidades me he acercado a él para tratarlo directamente como víctima y yo como responsable policial, la primera ocasión cuando

un grupo de altísima complejidad criminal denominado el *Jega*, secuestró a su hermano. En ese momento un debate muy intenso en Colombia alrededor justamente de la penetración de dinero, de una de las campañas electorales que giraba alrededor del señor ex presidente Camper y más recientemente, hace solamente unos pocos años, de manera y lo digo con pesar, el señor ex presidente fue víctima del asesinato de su hermana Liliana, por parte de un grupo terrorista de las FARC, pero un grupo criminal y una célula conectada al narcotráfico.

Y en el caso de Enrique Santos, No solamente están de por medio el secuestro de su primo Francisco Santos, en esa época terrible nuestra de los años noventa,, sino que muy recientemente, hace menos de un mes. Develamos y abortamos lo que era un plan de aniquilamiento. El presidente de la SIP por parte de las FARC, en un plan muy preconcebido para causar desestabilización en Colombia.

Señalo que la tragedia colombiana, si bien la empezamos a ver con cierta distancia todavía está muy presente, muy latente, y que ha afectado a todos por igual. Ha afectado a los más humildes pero también a la dirigencia política, periodística, empresarial, a las autoridades judiciales, a los policías y a los soldados. Iniciaría y ustedes me disculparán recurriendo a lo que hemos denominado los lugares comunes para enfocar un análisis sobre el narcotráfico y para abordar esta fenomenología, pero lugares comunes que realmente uno debería quitarlos un manto porque producen distorsión a la hora de valorar lo que sucede con el narcotráfico.

Es un lugar común afirmar que evidentemente para encarar el análisis del narcotráfico, la información tiende a ser difusa, y hoy día, que evidentemente el mundo entero está tomando decisiones políticas, estratégicas, gubernamentales, incluso implicaciones legislativas sobre la base de un mapa de información confuso y difuso.

A estas alturas la sociedad, el mundo entero no sabe cuál es la capacidad de producción de las drogas ilícitas. Las cifras varían dependiendo el observador. A estas alturas no sabemos cuál es el volumen de drogas ilícitas llámense drogas naturales, drogas de diseño o fármacos.

A estas alturas tenemos dificultades para estimar cuáles áreas de cultivos ilícitos en el mundo, hay una tendencia a una máxima confusión sobre el volumen de capital que fluye en los mercados legales e ilegales en el mundo financiero.

A estas alturas es difícil precisar cuál es el impacto realmente de los delitos del narcotráfico frente a la violencia. Y hoy día que sobre esta primera afirmación, particularmente, la prensa y los medios de información quedan atrapados, en esa estructura perversa que no ha permitido conocer cuál es la verdadera realidad del narcotráfico. Y sobre esta primera afirmación diría que por lo tanto los periodistas y los medios empiecen a sufrir el riesgo de no aproximarse a una realidad y a producir información que podría enmascarar las verdaderas complejidades de este fenómeno del narcotráfico.

Un segundo elemento y lugar común es la afirmación muy evidente, que el delito, el narcotráfico es un delito trasnacional, que por lo tanto estamos frente a un fenómeno delictual que genera interdependencia entre estados y naciones, que genera interdependencia entre sectores y gremios. Pero donde estimamos nosotros que está afirmación se toma de manera arbitraria y simplista cuando se desconoce que después de los últimos veinte años, particularmente, esa trasnacionalidad del delito terminó eliminando la categorización de países productores, países consumidores y de tránsito.

Ese viejo estereotipo está derrotado en la práctica, de facto ya no existe. Nadie hubiese imaginado que en una calle de La Haya o en Hamburgo se pudiera producir drogas y que los alemanes o en Los Países

Bajos tuviese una capacidad de producir droga. Ahí se estimaba hace cinco años que solamente eran víctimas de los productores que ellos consumían.

Esa realidad terminó. Quién iba a pensar que países latinoamericanos como Colombia, donde no han ningún antecedente histórico de tasas de consumo, de drogas en las calles, hoy aparezca como un país altamente consumidor de drogas ilícitas.

Es decir, los países hoy somos al mismo tiempo países productores, consumidores y de tránsito. Y sobre el tema de país de tránsito, quisiera hacer una afirmación, durante años un poco la manera de excusar y de no visibilizar el problema transnacional de las drogas, era simplemente afirmar que X o Y nación eran países de tránsito. Es decir, eran de esos jugadores intermedios no afectados.

La verdad este país es de tránsito, productores y consumidores estamos bajo la amenaza de la misma tragedia, es decir hay una transnacionalidad que acabó con esa clasificación y categorización, un poco de buenos, de malos, de víctimas o victimarios.

Un tercer lugar común es señalar que el narcotráfico es fundamentalmente una conducta punible que conecta el delito, es decir, narcotráfico es realmente uno de los delitos que a la luz de cualquier legislación penal aparece presentando grandes delitos conexos, producir, lavar, enmascarar dinero.

Y con el tiempo lo que quedó claro es que cada conducta no sólo es conectada sino que es autónoma, se convirtió en una división fenomenológica del narcotráfico generando estructuras criminales, autónomas e independientes, es decir, no estamos frente a un delito que conecta facilitadores sino a un delito que da vida propia a estructuras criminales altamente especializadas.

Pero iríamos a más allá, lo que está demostrado frente al delito del narcotráfico, es que no sólo es un delito conector que da origen a estructuras independientes. La experiencia colombiana abordada desde una visión criminológica lo que señala es que el narcotráfico es el punto de ensamble de todas las formas delictuales de una sociedad.

Hoy, desde el simple atraco callejero, el robo del celular está conectado a organizaciones que giran alrededor del narcotráfico. Calcúlese, por ejemplo, que en el país donde tenemos un registro de cerca de 40 millones de equipos móviles, celulares, en manos de colombianos, es decir, ya casi hay un equipo por cada ciudadano.

Al año se hurtan cerca de millón y medio de aparatos celulares. Lo que está demostrado que buena parte de esa globalidad está administrado por la mafia del narcotráfico, con un carácter transnacional que lo distribuye en otros países latinoamericanos. Desde el simple robo, pero también pasando por la organización de estructuras que ponen en jaque la estabilidad institucional, el narcotráfico es el punto de ensamble.

Déjenme arriesgarme, señor presidente Gaviria, usted me corrige si estoy equivocado, después de treinta años de haber vivido como policía en mi país diría que en Colombia no habría ninguna posibilidad de la existencia de las guerrillas si no se hubieran conectado y ensamblado en el negocio criminal del narcotráfico.

También uno se pregunta porque Colombia tiene ese infortunio todavía de padecer organizaciones terroristas de 44 años de existencia, cuando en el continente, no quedan sino atisbos de lo que fueron movimientos insurgentes.

Nuestra respuesta es concluyente, porque en Colombia el narcotráfico se convirtió en el combustible que alimenta esa actividad criminal, terrorista, digamos con muy pocos elementos ideológicos insurgentes.

Por otro lado, es un lugar común afirmar que el delito del narcotráfico implica corresponsabilidad internacional y en ese sentido una palabra, digamos que quedó acuñada en la política exterior, multilateral, diría universal, planetaria, es una expresión para asegurar la simetría, la corresponsabilidad internacional.

Nadie duda que la política Internacional contra las drogas haya incorporado el término corresponsabilidad como un elemento central de cualquiera acción política.

Lo que nosotros sentimos y esta afirmación corresponde a un policía y lo asumo como director de la Policía colombiana, lo que no podemos ocultar los policías en Colombia es que esa corresponsabilidad es tremendamente asimétrica, porque es pura y extremadamente para exigir resultados a los productores y flexible para exigir resultados a los consumidores.

Pero no sólo a los consumidores porque éste ya no es un problema de oferta y de demanda, de producción y de consumo, es un problema donde por ejemplo la posibilidad de visibilizar a las verdaderas mafias financieras, esa frustración que nos llevamos los colombianos.

Cuando uno piensa en el volumen de recursos ilícitos de la producción colombiana, cocaína, particularmente, uno llega a la conclusión simplemente con una visión muy elemental de policía, sin conocimientos económicos, que si el volumen del dinero ilegal que produce la rentabilidad del producto colombiano, cocaína, llegase masivamente a Colombia, probablemente nuestra economía por su tamaño y su volumen colapsaría. Son tantos millones de dólares, que lo que estamos seguros es que la mayor parte de esos dólares no regresan a Colombia.

Y en ese sentido la asimetría está marcada por la injusticia de no saber y por no ver, quien exige al mundo que identifique a los traficantes, ya no de cocaína, sino del miedo civil. Una asimetría que se refleja igualmente en los niveles de responsabilidad para perseguir a los llamados carteles de los precursores químicos.

Déjeme mencionar que en el caso colombiano, en mi país no sería posible producir si no ingresaran precursores químicos que no se producen en mi país, los ácidos sulfúricos, el permanganato y otras sustancias, son realmente productos importados hasta hace pocos años importados legal e ilegalmente del llamado primer mundo y hoy curiosamente tenemos proveedores vecinos, respeto pero lo digo con preocupación cómo en Ecuador la industria química ha dado origen a verdaderos emporios de sustancias que no se producen en Colombia, y que están entrando para generar el procesamiento de la cocaína.

Así que hay una larga tradición en la producción de esos precursores, pero llama la atención en el sentido de que la corresponsabilidad para atacar el fenómeno de la producción y el tráfico ilegal de esos precursores químicos no muestran ningún resultado después de treinta años, de haber invocado la necesidad de atacar ese delito. Y llamo la atención particularmente y México es víctima hoy de lo que significa que el mundo, obrando con esa asimetría de corresponsabilidad no haga ningún esfuerzo para controlar la venta de armas. Armas que no solamente son de dotación personal, individual, estamos dentro de un mercado de armas unipersonales, de combate, armas de apoyo para el combate.

Es decir, nos hemos sorprendido no sólo en el caso Colombiano, cómo el año pasado incautamos un poco más de 200 fusiles de asalto, que fueron vendidas a las nuevas bandas criminales para producir nuevas operaciones de rearme. Pero nos hemos sorprendido igualmente cuando constatamos a través de los medios de comunicación, el volumen y la calidad de las armas que las autoridades están sacando de las calles en distintas ciudades mexicanas.

Diría por lo tanto, que estos lugares comunes, ausencia de información, transnacionalidad, el narcotráfico como conectó la corresponsabilidad demanda hoy un análisis para descubrir una segunda capa, no en superficie sino profunda, lo que significan esos lugares comunes para generar realmente un conocimiento más cercano a la realidad en el mundo de las drogas, y ahí diría que la prensa está atrapada en esa inmensa responsabilidad que significa correr el velo de esos lugares comunes, que hoy asumimos con bastante inocencia.

Señalar que en el caso colombiano una valoración criminológica de lo que ha sido la historia contra las drogas debería dar origen a dos dimensiones, a dos tipos de seguimiento, la dimensión objetiva y positivista de los resultados, donde –repito- la información podría ser contradictoria pero nosotros estimamos que algunos resultados son indiscutibles y que tienen que ver con el número de organizaciones sometidas a la ley, el número de delincuentes, cabecillas, capturados con fines de extradición, del número de incautaciones de droga, de kilos que literalmente hemos sacado de las calles.

Diría que esta información, sin triunfalismos, por el contrario, lo que refleja es que ha habido grandes esfuerzos, que falta mucho por hacer, pero que fundamentalmente no hemos hecho la diferencia, un poco la tragedia colombiana, y así la sentimos y es que si bien en la historia de la humanidad siempre ha habido tráfico de drogas ilegales, porqué nosotros tuvimos la desgracia de convertirnos en una país productor de drogas. El señor presidente Gaviria, con su visión crítica, seguramente lo mencionará hoy.

Es evidente que hemos hecho de todo para combatir los cultivos ilícitos, y es evidente que ese esfuerzo está significando, por ejemplo, que para erradicar una hectárea de arbustos de coca, tengamos que erradicarla en un año veinte veces. Es decir, les menciono esta cifra, el año pasado Colombia erradico por medio de aspersión y erradicación manual 233 mil hectáreas.

La verdad sobre un volumen detectado por Naciones Unidas de cerca de cien mil. Hoy no sabemos cuál sería la disminución, pero si fuera una operación de matemática simple, diríamos que en un año acabaríamos los cultivos ilícitos y que no debería haber ninguna planta.

Lo mejor que podría pasar es que hay una reducción que en todo caso mostrará ineficacia en el resultado. Por lo tanto una valoración simplemente positivista en términos incluso econométricos nos deja satisfechos pero nos deja también con enormes frustraciones que lo que hemos hecho en el pasado nos compromete a seguir haciendo más.

Menciono por ejemplo un resultado que nos llena de entusiasmo, hemos terminado la valoración de una secuencia de treinta años de historia sobre el homicidio en Colombia. Menciona que en el año 2002, cuando el país alcanzó el mayor pico de muertes violentas 28, 900 en Colombia, sin contabilizar los siete mil muertos culposos en accidentes de tránsito. Colombia se ubicó con una tasa de 67 por cien mil muertes violentas. Cuando terminó el 2008, esa cifra descendió a 16,140 y la tasa se situó en 35 homicidios por cada cien mil habitantes.

Es decir, logros objetivos y positivos los hemos acumulado, pero de donde sacamos nosotros que hay que profundizar en el análisis de lo que ha significado la lucha colombiana.

Y yo diría que es en los valores infantiles, lo señaló aquí mi antecesor con su genialidad, como países como Colombia y México, fueron calificados en sus peores momentos de crisis de violencia como narco estados. Y uno lo que tendría que decir hoy es que en el caso colombiano, después de esfuerzos que han significado grandes esfuerzos institucionales en nuestra opinión, me disculparán los miembros de la dirigencia anteriores a mi generación.

Diría que a partir de 1999, con un nuevo pacto social colombiano, con una nueva carta constitucional el país tomó un nuevo aire para ofrecer derechos y garantías realmente efectivos sino para fortalecer todo su sistema institucional.

Y aquí el señor ex presidente Gaviria, promotor, gestor de esta gran reforma institucional podría profundizarnos algunos comentarios en ese sentido, pero de lo que no cabe duda, es que a partir de 1991, hasta nuestros días Colombia es una democracia que no está en jaque, que no está en vilo por la amenaza surgida del narcotráfico y del narcoterrorismo.

Colombia tiene el mérito de haber enfrentado estos desafíos criminales ampliando su carta de derechos y garantías. Si hay algún elemento positivo, el país puede ofrecer al mundo que para vencer esta amenaza narcoterrorista Colombia no invocó legislaciones de excepción, legislaciones autoritarias, legislaciones que disminuyeran, restringieran o limitadas derechos y garantías.

Déjenme señalar una gran paradoja bajo la amenaza de Pablo Escobar, en 1991, el país selló la carta constitucional más vanguardista del momento. La crítica surge, en distintos foros justamente porque es una carta que dedica la mayor parte al catálogo de los derechos y se vuelve extensa y profunda.

Entonces el mérito en ese sentido, no obstante, la amenaza de un criminal como Pablo Escobar, hay una estructura que en un año asesinó a más de cinco mil compatriotas; en un año cada tres semanas detonó un carro bomba; en un año nos asesinó en una sola ciudad más de 500 policías en medio de esa confrontación Como llegó a perder líderes políticos como Luis Carlos Galán, como Eduardo Jaramillo, entre otros. El país estableció un pacto social basado en la profundización de su democracia y señalo que esa situación se comparece con el momento, la política de seguridad democrática que lidera nuestro presidente actualmente ha obtenido estos resultados positivos sin haber incurrido en el error que podría ser histórico de normas de excepción.

Por el contrario. Colombia en el 2005, adoptó una legislación procesal penal basada en el sistema acusatorio, verbal, público, donde la filosofía del sistema es que la privación de la libertad sea la excepcionalidad, y donde la libertad es un hecho que se da por asegurado, no obstante, el delincuente siga vinculado al proceso.

Y por otro, lado, diría que la confianza alrededor de la institucionalidad, en el caso de la policía, la gran lección no corresponde a la prioridad de la eficacia, a la prioridad del resultado sino que corresponde al entendimiento de que la eficacia y el resultado tienen que estar basados en el valor de la ética y la transparencia.

Durante años, la policía persiguió afanosamente presentar al país resultados en la lucha contra el delito. Y detrás de una política del resultado por el resultado la institución sacrificó valores, valores que le ayudaron en el año de 1993 también bajo el mandato del presidente Gaviria, un país como el nuestro, centralista que le ofrecen a Colombia una ventaja competitiva enorme de no tener una proliferación de cuerpos de policía municipales, estatales y federales y simplemente tener una única policía nacional.

Si los datos no me fallan tienen cerca de 1,340 cuerpos de policía, algo así versus una sola policía nacional en Colombia.

En segundo lugar decir que la construcción de la policía en Colombia, que ciertamente es una institución centenaria, que arribará a 118 años de existencia este año, no ha sido propiamente una ayuda color de rosa. Hemos tenido verdaderos colapsos institucionales, el último, el más importante, pero que es el origen de esta policía, en 1948, donde justamente hay una combinación

Con humildad pero muy orgulloso lo digo, en un país como el nuestro que el responsable policial aparezca en el primero o segundo lugar en los niveles de aceptación pública, cuando yo represento esa fuerza institucional de 150 mil policías, lo que significa que la gente siente que hay una policía cercana a las angustias de la comunidad.

Por otro lado señalar, en la última medición iberoamericana, la policía colombiana obtuvo el segundo puntaje en confianza ciudadana, en igualdad de condiciones de la policía de carabineros de Chile. Todo ello –repito- que el resultado por el resultado no se basta porque en ese sentido las organizaciones de cara a estos desafíos dramáticos del narcotráfico, llegamos a pensar que lo más importantes es destruir a toda costa a esas organizaciones sacrificando fundamentalmente valores. Diría por lo tanto, que de cara a esa conexidad entre policía y prensa, qué es lo que nosotros valoramos de la prensa en la historia colombiana.

Primero que frente a la unidad estructural de justicia, como lo señaló el ex presidente Gaviria, la prensa se hubiera convertido en fiscalizador. Pero realmente, es un *visibilizador* para mostrar una realidad que socialmente hay que castigar. Y ahí tomar un reto enorme que significó que se identificaran como enemigos de sus contradictores.

En segundo lugar, diría que el mérito de la prensa colombiana durante los últimos años ha sido mantener el equilibrio para no transferir la responsabilidad criminal del delincuente a las instituciones y aquí los mandatarios, nuestros presidentes que han padecido esa tragedia, saben que el primer carro bomba fue registrado por la prensa y por la comunidad como de autoría y responsabilidad criminal, el segundo carro bomba abre ya una corresponsabilidad entre el criminal y la policía que fue incapaz de evitarlo. Y el tercer carro bomba termina siendo la responsabilidad del gobierno, a quien se califica de no hacer necesario para proteger la ciudadanía.

Diría que ese impacto perverso del terrorismo hay que contenerlo y cuidadosamente para no transferir responsabilidades a *los buenos*. Finalmente el terrorista es el responsable. Y desde luego hay que exigir a las autoridades, seamos más eficaces, pero esa falta de eficacia no significa la responsabilidad criminal de ese actor delincencial.

Y por otro lado, diría que un elemento clave, es que la prensa colombiana, en los momentos críticos tuvo la capacidad de integrar sus esfuerzos a través de unidades de investigación, a nivel de una cierta homologación en la presentación de los criterios de la noticia contra el narcotráfico y tuvo al mismo tiempo el medio de esa homologación, acercamiento entre mal, la capacidad para no abandonar el debate alrededor del crimen y la violencia.

De eso estoy convencido en el caso de la policía nacional, algunos de los casos que nosotros damos en el día a día tiene que ver mucho con la capacidad exploratoria del debate y el conocimiento que se genera con los medios de comunicación, no sólo como medios que registran la noticia, sino como medios que detrás de las noticias dan lecciones, para que las autoridades reflexionemos alrededor de nuevas estrategias, nuevas políticas para garantizar a la ciudadanía su integridad. Agradezco su atención.

